



**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°9
10 DE ABRIL DEL 2018**

En San Bernardo, a 10 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 19:08 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 9, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

SRA. SARA CROCKETT

SR. LUIS MOLINA

SRA. GUILLERMINA ARAYA

SR. MARCELINO LORCA

SRA. ALEJANDRA MOLINA

SRA. VIRGINIA RIVEROS

SR. AGUSTIN MORENO

SRA. MARTA RUIZ

SRA. MARIA MARLEN GONZALEZ

TABLA:

1.- Presentación Cuenta Pública Año 2017 (Gestión anual y puesta en marcha general de la Municipalidad, según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695).-

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S), Sr. Nelson Órdenes Rojas.

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL HACE ENTREGA DE PRESENTACIÓN DE CUENTA PÚBLICA EN FORMATO FÍSICO A CADA CONSEJERO.

SRA. ALCALDESA: Muy buenas tardes a todos, esta es la sesión extraordinaria número 9, han sido convocados porque la ley dice que los miembros del COSOC tienen que conocer la Cuenta Pública, tenemos plazo, nosotros como Municipio el último día de Abril, por lo cual la Cuenta Pública se va a entregar al Concejo el día 26 ¿ya? Jueves 26, la ley dice, no necesariamente tienen que haber actos oficiales, si no que entregar el documento de lo que fue toda la cuenta, del año 2017, nosotros siempre lo hacemos con un acto complementario, con lo que fue, en términos visuales y con lo que podría venir en el año, en el año vigente, está nuestra Gloria, que es nuestro chiche del presupuesto, la que le toca más pesada la pega ahora, en este tema de la Cuenta Pública, así que ella va a estar a cargo de la exposición

¿ya? de vamos a, entonces a recibir ¿están todos con su documento de la Cuenta Pública?
Bien, Gloria le ofrezco la palabra.

1.- Presentación Cuenta Pública Año 2017 (Gestión anual y puesta en marcha general de la Municipalidad, según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N°18.695).-

SE REALIZA PROYECCIÓN DE CUENTA PÚBLICA

SRA. GLORIA SÁNCHEZ: Buenas tardes, cumpliendo con la ley, el artículo 67 en la ley 18.695, tenemos que hacer la primera presentación de lo que va a ser la Cuenta Pública que se hace oficial, se rinde el 30 de abril, hasta el 30 de abril tienen para hacer la presentación.

Hoy día nosotros les vamos a entregar a grandes rasgos y está aquí la presentación, el resumen de las cosas más relevantes que van a estar contenidas en esta Cuenta Pública que se va a entregar posteriormente, uno de los objetivos de presentar la Cuenta Pública es evaluar la gestión durante el año, en este caso el año 2017, generar la transparencia, casi todo lo que está contenido acá está disponible para todos y además es garantizar el control sobre la administración pública, eso son los objetivos a grandes rasgos.

Lo primero que vamos a hablar desde lo que nosotros somos más expertos, es el tema del Presupuesto, a grandes rasgos como fue y como se comportaron los gastos y los ingresos ejecutados durante el año 2017, en el caso de los ingresos, nosotros llegamos a ejecutar \$48.932.374.000.- y por el lado de los gastos, ejecutamos \$43.488.664.000.-, ahí se puede ver que efectivamente nosotros ingresamos más de lo que gastamos efectivamente, en el caso, la segunda diapositiva estamos haciendo una comparación de ingresos entre el año 2016 y 2017, donde se aprecia, lo más clarito es el año 2016, lo más oscuro el 2017 y se ve que en los ingresos, entre lo que se presupuestó inicialmente, lo que quedó vigente al 31 de diciembre y lo que se ejecutó finalmente, siempre fue al alza, lo que nosotros proyectamos el ingreso fue mayor, por ejemplo, ahí está, teníamos presupuestado ingresar el 2017 \$46.296.000.000.-, perdón eso fue lo que se ejecutó el año 2016 y lo que se ejecutó el año 2017 \$48.932.000.000.-, hubo un incremento entre el año 2016 y el 2017 de los ingresos, eso también habla de la gestión que se hizo durante el año.

En el caso de los gastos, también el año 2016 ejecutamos gastos por \$42.085.000.000.- aproximado, bueno ahí está la cifra más detallada y el 2017 \$43.488.000.000.- pero como les dije antes ingresamos más, más de lo que teníamos presupuestado, por lo tanto, seguimos manteniendo el equilibrio en el presupuesto. En el caso comparativo de gasto, respecto del año 2016 hay un aumento de gasto, por una razón obvia, hay algunas, algunas cosas que se tuvieron que asumir durante el 2017, en el caso de, por ejemplo, de los gastos de operación, de \$28.874.000.000.- el 2016, subimos a \$31.118.000.000.- principalmente el gran impacto que tuvo eso fue el tema del personal, todo lo que vino la nueva ley. En los servicios comunitarios, aumentó de \$11.923.000.000.- a \$13.077.000.000.- también tiene que ver con el crecimiento de la comuna y con la cobertura que nosotros tenemos que ir asumiendo los servicios de la comunidad.

En las transferencias ahí está muy similar, tiene que ver con las subvenciones, con la subvención a la Corporación y mantuvimos más o menos de \$5.198.000.000.- el 2016, \$5.143.000.000.- el 2017, ese se mantuvo bastante equilibrado, ahí ve, está el detalle de lo que es la subvención a la Corporación, que se mantuvo, muy poco lo que se aumentó y la inversión ahí tuvimos algún impacto, pero en el fondo tiene que ver, hubo una disminución pero tuvo que ver con los proyectos que se postulaban para afuera, fondos externos ¿ya? El capítulo 2, en el fondo se hizo así como está estructurada la Cuenta Pública tiene que ver con el cumplimiento del plan y de la gestión efectuada por cada una de las Direcciones del Municipio, bueno ahí dice más o menos una definición de lo que es el plan de desarrollo comunal, es uno de los instrumentos de planificación, que todavía está vigente, donde

nosotros desde el año 2010 y dura hasta 2020, son 10 años lo que dura el plan de desarrollo, esa es como la brecha que tiene, tenemos ahí detalles de las acciones más relevantes que tiene cada dirección, la otra, ese es un resumen grande, por ejemplo, en el caso de la Dirección de Aseo y Ornato, los servicios, las áreas más relevantes de esa Dirección, son la recolección de residuos sólidos domiciliarios, la recolección de escombros y la limpieza de calles y ferias, en el caso de la recolección de residuos sólidos domiciliarios se gastó el 2017 \$2.464.217.070.-, en la recolección de escombros \$505.981.000.000.- y en la limpieza de calles y ferias \$901.309.055.-

SRA. ALCALDESA: Espérate, quiero proponer una forma de trabajo, si vamos muy rápido y ustedes quieren empezar a hacer consultas o esperan a leerlo todo, porque de repente por ejemplo es importante que alguien se fije que los porcentajes de más gasto que tiene la Municipalidad están claramente definidos acá, entonces si alguien quisiera interrumpir con una pregunta puede ser, como ustedes quieran la metodología para, o si la quieren digerir bien y nos juntamos después en la ordinaria que no sé cuándo es.

SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ORDENES: En el mes de Mayo.

SRA. ALCALDESA: Ah no, ya a ver, ahí ya va a estar entregado, pero si hubiese muchas consultas podríamos hacer otro extraordinario para que nos aclaren, como ustedes quieran, pero si quieren ir haciendo consultas ahora, para ir aclarando, porque algunos lo ven por primera vez o uno no recuerda de repente, es importante que hagamos las consultas ¿ya? Ya.

SRA. GLORIA SÁNCHEZ: Otros de los programas que tiene la Dirección de Aseo y que también ha sido parte de la gestión, son el tema de la tenencia responsable de mascotas, ahí está digamos la parte más, estadística de las acciones que se hicieron, por ejemplo, en el caso de la tenencia responsable de mascotas, sus trabajos principales fueron las esterilizaciones caninas que fueron 1.986 durante el año 2017, esterilizaciones felinas 2.715, 45 operativos de vacunación antirrábica, 136 fiscalizaciones por denuncias de la comunidad, 5.699 atenciones veterinarias primarias en las clínicas móviles y 5.700 chips ¿ya? Que ahí también está el detalle de cuantos fueron en caninos y cuantos en felinos, otro programa es la campaña de reciclaje que el año 2017 se enfocó en el tema del reciclaje de vidrio, donde habían 64 puntos de recolección, se recaudaron 240.000 kilos de vidrio, el aceite vegetal, todo esto reciclaje 43.167 kilos, en 70 puntos de recolección, electrodomésticos, 157.708 kilos, botellas plásticas 9.334 en 142 container, pilas y baterías 66 kilos en un centro de acopio autorizado y cartón 50 toneladas en jardines y puntos limpios, batería y aceite de motor 23.270 kilos. En el caso del Departamento técnico, que tiene que ver con el programa de certificación de nuevos loteos, actualización de loteos industriales y programa de manejo de arbolados, ahí está la estadística, en el caso de certificación de nuevos lotes son 1.358 árboles plantados nuevos y que equivalen a 0.98 hectáreas de áreas verdes, arborización de loteo, son 6 lotes con 406 árboles plantados, el programa de manejo de arbolado, fueron más de 700 solicitudes, se ejecutaron 12.489, talas, destronques y tratamiento de raíces, ahí está también el detalle de esos y plantación de nuevos arbolados en el centro de la ciudad, que tuvo un monto aproximado de \$330.000.000.-, por otro lado la Dirección de Aseo también tiene un ingreso que tiene que ver con todos los certificados, con la extracción de árboles, derechos de aseo \$11.258.000.000.- ingreso la dirección de aseo y ornato.

El Departamento de Ornato también tiene la supervisión y el control de la mantención de las áreas verdes licitadas, son 62 áreas verdes que equivalen a 1.215 metros cuadrados y con una inversión en mantención de \$2.324.000.000.- Ahora la Dirección de Operaciones, la Dirección de Operaciones su gestión en el año 2017 estuvo enfocada en el Departamento de Inspecciones, donde se realizaron 10 en total, 10 inspecciones, un total de industrias fiscalizadas de 1.202, lo que ellos ven y revisan es que estén las patentes al día y cuales

están con morosidad, cuales están sin patentes, toda esa fiscalización también esta detallada ahí en el gráfico, le faltan los porcentajes al segundo, lo vamos a arreglar. También dentro de la Dirección de Operaciones está el Departamento de Emergencia, cuya principales funciones son coordinar los recursos humanos y materiales en las situaciones de emergencia, tienen a cargo el camión limpia fosas, que tiene como un promedio estadístico de 2, limpieza de 2 fosas diarias, también tiene los buses municipales, la Municipalidad cuenta con dos buses y se realizaron durante el año 2017 700 viajes y además el camión aljibe que entrega agua, 190.000 litros diarios en campamentos y zonas rurales. Otro Departamento de la Dirección de Operaciones es obras menores que tiene que ver, principalmente con el contrato que tenemos de limpieza y mantención de acequias, ductos, el año 2017 tuvo una inversión de \$159.066.696.-, está también el detalle, hay mantenciones que son permanentes, son puntos específicos, hay algunas otras que son puntuales, que tienen que ver también con algunas emergencias y obras menores que son ya trabajos para mejorar el tema de la evacuación de aguas lluvias. En la sección de pavimentación, el año pasado sólo se pudo hacer, todo saben que estuvimos un poco restringidos por la ley, el tema de los bacheos, esta sección se dedicaba a eso, ahora lo retomaron este año, el año pasado solamente hubo una primera etapa de baches, que fue con \$117.000.000.- que se invirtieron hasta que nos dejaron ahí congelados y se hicieron, se aportaron dos llamados a los pavimentos participativos, que entre los dos intervinieron 12.143 metros cuadrados de pavimento. La Dirección de Tránsito también es una Dirección que genera ingresos, aparte de tener algunas mantenciones a cargo, en el caso de los ingresos ahí están principalmente los más relevantes, que son, por ejemplo, los estacionamientos reservados, tiene que ver con el contrato de parquímetro, en el fondo, lo que se hace la comuna \$24.908.000.000.-, perdón, los reservados son los puntuales, los que piden algunos vecinos, en los controlados está el tema de parquímetros que fue con un ingreso de \$328.477.000.-, también entregan certificados, tienen un ingreso de \$3.681.000.-, las licencias de conducir tuvieron un ingreso de \$385.386.000.- y los permisos de circulación \$3.862.791.000.- Por el lado de los gastos, la Dirección de Tránsito tiene la mantención de las señales de tránsito, cuyo gasto fue durante el 2017 \$119.880.000.-, el suministro de señales de tránsito por \$165.665.000.-, los gastos de mantención de semáforos \$114.882.000.- y \$29.567.000.- en estudios de tránsito y eso principalmente tiene que ver o están asociados a los estudios para postular la instalación de semáforos. Y el tema de obras, en el caso de obras nosotros tenemos ingresos principalmente, en el caso de las, los certificados, los permisos de edificación ingresaron \$977.605.000.-, en urbanizaciones \$123.831.000.-, catastro y zonificación \$35.188.000.-, en permisos de construcción \$68.272.000.-, en inspecciones de Río Maipo y denuncia principalmente más que Río Maipo es los pozos lastreos, son \$293.361.000.- y el convenio municipal, servicio de impuestos internos, tiene que ver con la gestión que se hace con el impuesto territorial y ahí fue un ingreso de \$12.000.013.000.-, ahí está la explicación, que esos \$12.000.000.000.- corresponde a recaudación, principalmente 40% que nos corresponde directamente por impuesto territorial, eso es a grandes rasgos la, el resumen de lo que fue la gestión 2017, el detalle y todo es lo vamos a tener disponible el día 27 y posterior, porque toda la información es publica en el fondo, todo lo que nosotros resumimos acá esta, dentro de todos los informes que se generan durante el año, el tema de inversión también tuvimos ahí para nombrar, no lo pusimos en la presentación, pero para nombrar, el año pasado la aprobación de proyectos que son bastantes emblemáticos para la Alcaldesa y para la comuna, nos aprobaron el proyecto de San León de Nos el año 2017, hoy día, este año se va a ejecutar la obra, pero la gestión se hizo durante el año 2017, tenemos 2 proyectos, la mayoría son de alcantarillado, los dos proyectos de la zona de Cerrillos, una pavimentación que es Arturo Gordon también y además de la inversión que en alguna parte lo pusimos, que fue propio, que fueron más de \$1.800.000.000.- con fondos municipales, eso.

SRA. ALCALDESA: Bueno esa es la gracia de repente en los Municipios, ustedes la otra vez salió un artículo de todos los Municipio en déficit del país y nosotros la verdad es que, desde que yo soy Alcaldesa, jamás hemos marcado números rojos, tenemos una excelente jefa de Presupuesto que trabaja en equipo, que mantiene el equilibrio y la verdad es que esta es la consecuencia de tener buenos profesionales en las diferentes áreas, entonces uno con orgullo dice esta es mi Cuenta Pública, de repente tener fondos propios como Municipio es saber manejar esos fondos propios, es exigir a las unidades que hagan propuestas de ingreso, como son los permisos de circulación, de repente el año pasado tú le alcanzaste a dar duro al tema de las inspecciones porque te toco ser la Directora en la época en que se empieza a hacer todo esto, entonces yo creo que ahí hemos visto resultados y logramos tener un Municipio sano, que es lo más importante, porque sería tremendo decirles que estamos al déficit o que entramos, no, bien, como hemos entrado siempre ¿ya? ¿alguna consulta? Ofrezco la palabra ¿no hay consultas?

SR. LUIS MOLINA: Esta más que claro.

SRA. ALCALDESA: Claro, porque, además son números, o sea, pero de repente alguien pudiese, no sé poh, preguntar qué en qué se generaron más gastos, o sea todo eso como te digo, si ustedes tienen alguna duda estúdienlo bien y antes de hacer el acto oficial de la entrega a los Concejales, podemos resolver cualquier duda.

SR. LUIS MOLINA: El documento es de apoyo, perdón, el documento explicatorio de todos estos valores, lo vamos a tener nosotros ¿Cuándo?

SRA. ALCALDESA: Nosotros tenemos que tener entregado esto antes del último día de abril, así que yo creo que, claro en unos 10 días más a más tardar podemos comprometernos a entregarles el detalle ¿ya? ¿Eso sería todo? ¿no hay otro tema que tratar? Era un Consejo Extraordinario, así que levantamos la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 19:28 HRS.

SIENDO LAS 19.28 HRS. SE LEVANTA LA SESIÓN, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. PRESIDENTA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Sara Crockett Martínez

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. María González Guerrero.....

Sr. Agustín Moreno Díaz

Sr. Luis Molina Valencia

Sra. Julia Molina Saavedra

Sra. Virginia Riveros Aguilar.....

Sra. Marta Ruiz Rojas.....

Sra. Marcelino Lorca Ferrada.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
PRESIDENTA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL